

Ref. Expte.N°0023562/2012

Córdoba, 02.07.2012

VISTO:

Lo solicitado por la estudiante Paz Ruiz Denise Soledad a foja 1, para desarrollar la Ayudantía de Alumnos en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2012, y ;

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección la facultad de admitir y/o aprobar las ayudantías de alumnos de la carrera (Resolución HCACETS 51/ 05).
- Que a foja 21, la Mgter. Nora Britos, Secretaria de Investigación y Posgrado, solicita se contemple, a modo de excepción, la admisión como ayudante de alumna de investigación a la Srta. Paz Ruiz Denise Soledad, por encontrarse vencido el período de inscripción.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

Artículo 1º: ADMITIR la inscripción fuera de término, para ser ayudante alumna durante el ciclo lectivo 2012 a Paz Ruiz Denise Soledad, D.N.I N° 34455541, en el proyecto de investigación "La pobreza estructural en el Gran Córdoba 2008-2011", cuyo director es Miguel Haiquel.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Oportunamente, archivar.


Mgter. **PATRICIA ACEVEDO**
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba



Resolución N° : 194/12

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar